



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 12 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

27/06/2016

ASISTENTES:

D. Francisco Navarro Maestre (Presidente de la Comisión Permanente)
Dña. Carmen Fita Lorente
D. Joaquín Marco Amorós
Dña. Rosario Tomás Maciá
D. José Antonio Esquembre Bebia
D. Francisco Ortega Alarcón
D. Antonio Martínez Puche
D. Manuel Martínez Hernández
D. Daniel Sánchez García
D. Antonio Luna Martínez
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Bernardo Ugeda Pérez (Vicepresidente Tercero)
Dña. Andrea Saca Lapo (Vicepresidenta Segunda)
Dña. Rosa Gisbert Sánchez
D. Antonio Martínez Puche
D. Javier Román Beneyto
D. Francisco Javier Herrera Dugo

INVITADO

D. Pablo Juan Martínez Catalá

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día veintisiete de junio de dos mil dieciséis, se reúne en la Sala de Reuniones de AMICS, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el Presidente de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por todos los asistentes el Acta del día anterior.

2.- INFORME DE LOS VICEPRESIDENTES

Se acuerda convocar a las asociaciones para que elijan a las personas que les represente ya que se han presentado varias dimisiones de miembros del Pleno.

3.- COMISIONES DE TRABAJO

- Reglamento de Participación Ciudadana: Se enviará el informe a los miembros del Plenario para su debate y aportaciones si se hacen en día del Plenario.



4-5.- COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

Por parte de la comisión se hace una valoración de la Jornada de Empleo Juvenil, indicando que aún hay ausencias notorias de miembros del Foro, poca asistencia ya que asistieron unas 25 personas.

Respecto a la jornada sobre el museo de Villena eran consciente de que se iba a llenar, sabiendo que esta jornada era más complicado por la temática y por hablar sólo de empleo juvenil.

La propuesta es que hay que seguir trabajando para implicar a todas las personas del Foro y lograr conseguir mayor afluencia en las actividades que se organizan.

Así mismo informan que se ha creado un canal de YouTube del el Foro y se ha hecho una nota de prensa para su difusión y promoción, se aprueba enviar el enlace del canal a Pleno.

6.- PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES DEL FORO AL AYUNTAMIENTO.

D. Francisco Navarro Maestre, indica que según el Reglamento del Foro Económico y Social de Villena, éste se manifiesta mediante dictámenes o informes, lo que hay que ver como presentar estos al Pleno Municipal.

D. Pablo Juan Martínez Catalá, expresa que la cuestión es saber como se tiene que hacer, para presentar estos informes o dictámenes y que sería necesario hablar con el equipo de gobierno municipal y los partidos políticos, así mismo indica que lo que se ha presentado a la Comisión Permanente es una Moción no un informe, si la moción la hace el concejal, el foro tiene que hacer un informe y habría que modificar el mismo.

Propone dejar el informe para presentarlo en septiembre y mientras ver como se debe de hacer o si hay que cambiar algún procedimiento.

D. Francisco Navarro Maestre, propone modificar el reglamento interno del foro y que sea el Presidente del FORO (el Alcalde) que de forma rogada presente la moción.

Se aprueba preguntar a D. Vicente Zapata y al Alcalde sobre cual sería la forma idónea de presentar los informes al Pleno Municipal.

Así mismo por parte de la Comisión Permanente se cree que se tendría que tener en cuenta al foro con informes preceptivos, no vinculantes, en ciertos temas como los presupuestos municipales u otros temas de relevancia municipal.

7.- PREPARACIÓN PLENARIO

D. Francisco Navarro Maestre hablará con el Alcalde para ver si el día 21 de julio se puede hacer el Plenario del FORO y que así coincida con la presencia en Villena de D. Vicente Zapata.

El orden del día para el Pleno se aprueba el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior (Se envió para su lectura previa)
- 2.- Baja de Miembros del Plenario del Foro que han solicitado su dimisión.
- 3.- Alta y presentación de miembros elegidos para la sustitución de bajas del Plenario.



M.I. Ayuntamiento de Villena



- 4.- Debate sobre Informe de "Reglamento de Participación Ciudadana" . (Exposición y propuestas).
- 5.- Procedimiento de Presentación de dictámenes del Foro al Pleno Municipal.
- 6.- Propuesta de constitución Comisión de reforma de Reglamento del Foro Económico y Social de Villena.
- 7.- Propuesta constitución de Comisión de Trabajo " Crecimiento económico y de empleo"..
- 8.- Ruegos y Preguntas.

La próxima reunión de la Comisión Permanente será el próximo lunes 18 de julio con el único punto de preparación del Plenario. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día al principio expresado lo que certifico con el visto bueno del Señor Presidente Ejecutivo.

VºBº
VICEPRESIDENTE 1º


D. Francisco Navarro Maestre

SECRETARIO ACCTAL


D. Francisco M. Carrión Francés